VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-12003994
DIVISIÓN: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION
NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F3217109
DEMANDANTE: LEAF FUNDING, INC., UNA CORPORACION DE DELAWARE
DEMANDADO: MONROE AVENUE, LLC Y JOHN C. WILSON, JR., COMO EJECUTOR DE LOS BIENES DE CAROL S. WILSON
FECHA DE LA VENTA: 24 DE OCTUBRE DE 2012
FECHA DEL DECRETO: 20 DE MAYO DE 2011
En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.
La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en el Municipio de Kenilworth, Condado de Union, Estado de New Jersey
Comunmente conocidas como: 201 North 11th Avenue, Kenilworth, NJ 07033
Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 14 Bloque: 25
Dimensiones de los Terrenos: (Aproximadamente) 100' x 40'
Cruce de Calle más cercano: Monroe Avenue
Venta sujeta a cualquier impuesto pendiente, agua/alcantarillado o cualquier otra deuda municipal.
Información sobre impuestos y embargos: Al momento de publicación, no hay información sobre el monto de la deuda por impuestos/alcantarillado/agua. Consulte con el Cobrador de Impuesto para el total exacto.
Venta sujeta a Hipotecas y Ejecutorías previas (si alguna): Ninguna
Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobrantes, o cualquier parte de, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.
"La ley de vivienda equitativa "Fair Housing Act" prohibe "cualquier clase de preferencia o discriminación debido a raza, color, religión, género, discapacidad, estado civil, o nacionalidad, o la intención de hacer de dicha preferencia una limitación o discriminación" en conexión con cualquier aspecto de la transacción de la propiedad inmueble residencial. Zucker, Goldber and Ackerman, LLC estimula y apoya las prácticas de vivienda equitativa de la Fair Housing Act para conducir su negocio."
El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.
MONTO DE LA EJECUTORIA: CIENTO OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS CON 31/100 ($182,772.31)
ABOGADO: ZUCKER, GOLDBERG & ACKERMAN, LLC
200 SHEFFIELD STREET
SUITE 301
MOUNTAINSIDE, NJ 07092
1-908-233-8500 LBZ- 167606
SHERIFF RALPH FROEHLICH
UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.
CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO CON 67/100
MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: $199,285.67
Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.
Fechas: 10/4/12 - 10/18/12 $263.58

---

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-12004063
DIVISIÓN: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION
NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F00157311
DEMANDANTE: GREEN TREE SERVICING LLC
DEMANDADO: MIGUEL CUBILLOS, MIKE CUBILLOS, RAQUEL CUBILLOS, ESPOSA DE MIKE CUBILLOS, CAPITAL ONE BANK, USA N.A.
FECHA DE LA VENTA: 24 DE OCTUBRE DE 2012
FECHA DEL DECRETO: 16 DE AGOSTO DE 2011
En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.
La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en la Ciudad de Rayway, Condado de Union, Estado de New Jersey
Comunmente conocidas como: 188 Tehama Street, Rahway, NJ 07065
Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 26 Bloque: 4
Dimensiones de los Terrenos: (Aproximadamente) 100' x 50'
Cruce de Calle más cercano: Colonia Boulevard
Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobrantes, o cualquier parte de, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.
El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.
MONTO DE LA EJECUTORIA: TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO CON 51/100 ($384,534.51)
ABOGADO: PLUESE, BECKER & SALTZMAN, LLC
20000 HORIZON WAY
SUITE 900
MT. LAUREL, NJ 08054-4318
1-856- 813-1700
SHERIFF RALPH FROEHLICH
UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.
CUATROCIENTOS MIL CON 52/100
MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: $400,000.52
Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.
Fechas: 10/4/12 - 10/18/12 $204.24

---

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-12004064
DIVISIÓN: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION
NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F3000310
DEMANDANTE: BANKUNITED
DEMANDADO: SONIA AMARAL
FECHA DE LA VENTA: 24 DE OCTUBRE DE 2012
FECHA DEL DECRETO: 26 DE JULIO DE 2011
En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.
La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en el Municipio de Roselle, Condado de Union, Estado de New Jersey
Comunmente conocidas como: 404 Stockton Avenue, Roselle, NJ 07203
Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 2 Bloque: 1001
Dimensiones de los Terrenos: (Aproximadamente) 37.50' x 100'
Cruce de Calle más cercano: Chandler Avenue
Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobrantes, o cualquier parte de, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.
El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.
MONTO DE LA EJECUTORIA: TRESCIENTOS DIECISIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO CON 44/100 ($317,678.44)
ABOGADO: PLUESE, BECKER & SALTZMAN, LLC
20000 HORIZON WAY
SUITE 900
MT. LAUREL, NJ 08054-4318
1-856- 813-1700
SHERIFF RALPH FROEHLICH
UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.
TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO CON 67/100
MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: $334,535.67
Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.
Fechas: 10/4/12 - 10/18/12 $203.64

---

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-12004065
DIVISIÓN: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION
NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F00133412
DEMANDANTE: FIFTH THIRD MORTGAGE COMPANY
DEMANDADO: MARIO J. RESTITUYO; YVONNE L. TEJADA; CARLOS LOURENCO; INQUILINO; Y NOEMI SILVA, INQUILINO
FECHA DE LA VENTA: 24 DE OCTUBRE DE 2012
FECHA DEL DECRETO: 17 DE AGOSTO DE 2012
En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.
La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en la Ciudad de Elizabeth, Condado de Union, Estado de New Jersey
Comunmente conocidas como: 1025 Emma Street, Elizabeth, NJ
Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 573 Bloque: 8
Dimensiones de los Terrenos: (Aproximadamente) 26' de ancho x 100' de largo
Cruce de Calle más cercano: Catherine Street
Embargos previos: Ninguno
La venta esta sujeta a cualquier impuesto, cargo municipal, gravamen u otros impuestos aún sin saldar, así como cargos, embargos, primas de seguro u otras ventas por adelantado ejecutadas por el demandante antes de la venta. Todas las partes interesadas deben conducir una investigación independiente para establecer si quedan o no intereses por pagar en record y/o tener prioridad sobre el embargo presentado y, de ser así, el monto actual que se debe sobre el mismo.
Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobrantes, o cualquier parte de, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.
El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.
MONTO DE LA EJECUTORIA: CUATROCIENTOS VEINTIUN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON 79/100 ($421,689.79)
ABOGADO: STERN, LAVINTHAL, FRANKENBERG & NORGAARD, LLC
105 EISENHOWER PARKWAY
SUITE 302
ROSELAND, NJ 07068
1-973-797-1100
SHERIFF RALPH FROEHLICH
UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.
CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS CON 98/100
MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: $432,222.98
Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.
Fechas: 10/4/12 - 10/18/12 $240.10

---

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-12004066
DIVISIÓN: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION
NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F2630407
DEMANDANTE: PHH MORTGAGE CORPORATION
DEMANDADO: DEVIN C. SAMPSON, INDIVIDUALMENTE Y COMO EJECUTOR DE LOS BIENES DE JOAN MCKENZIE; ASHLEY AYERS; RICHARD SAMPSON; DOUGLAS AYERS; THE POINTE AT GALLOPING HILL CONDOMINIUM ASSOCIATION, INC.; ESTADO DE NEW JERSEY; ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
FECHA DE LA VENTA: 24 DE OCTUBRE DE 2012
FECHA DEL DECRETO: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2012
En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.
La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en el Municipio de Union, Condado de Union, Estado de New Jersey
Comunmente conocidas como: 713 Pinehurst Court, Union, New Jersey 07083
Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 15.3207 Bloque: 3202
Dimensiones de los Terrenos: Ninguna Anunciada (Condo Unit)
Cruce de Calle más cercano: Ninguna Anunciada (Condo Unit)
Embargos previos: Ninguno
La venta esta sujeta a cualquier impuesto, cargo municipal, gravamen u otros impuestos aún sin saldar, así como cargos, embargos, primas de seguro u otras ventas por adelantado ejecutadas por el demandante antes de la venta. Todas las partes interesadas deben conducir una investigación independiente para establecer si quedan o no intereses por pagar en record y/o tener prioridad sobre el embargo presentado y, de ser así, el monto actual que se debe sobre el mismo.
Si la venta se posterga por alguna razón, el Comprador sólo tendrá derecho al depósito que pagó. El comprador no tendrá más recurso contra el Hipotecario, o el abogado del Hipotecario.
Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobrantes, o cualquier parte de, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.
Anuncio sujeto a prioridad del embargo del condo:
De acuerdo con NJSA 46:8B-21 la venta también puede estar sujeta a la prioridad en el límite del gravamen sobre las deudas pendientes de la asociación de propietarios de casas/condominios que puedan existir. Cualquier postor satisfactorio en la venta del sheriff puede ser sujeto a pagar hasta 6 meses de honorarios del condominium no pagados.
El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.
MONTO DE LA EJECUTORIA: CIENTO TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA CON 58/100 ($133,250.58)
ABOGADO: PHELAN HALLINAN & SCHMIEG, PC
400 FELLOWHIP ROAD
SUITE 100
MT. LAUREL, NJ 08054
1-856-813-5500 CDT-2683
SHERIFF RALPH FROEHLICH
UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.
CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO SESENTA Y SEIS CON 05/100
MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: $148,166.05
Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.
Fechas: 10/4/12 - 10/18/12 $261.76

---

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-12004067
DIVISIÓN: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION
NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F05733210
DEMANDANTE: BCP HOLDINGS (USA), INC.
DEMANDADO: FRANCISCO NENO
FECHA DE LA VENTA: 24 DE OCTUBRE DE 2012
FECHA DEL DECRETO: 29 DE AGOSTO DE 2012
En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.
La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en la Ciudad de Linden, Condado de Union, Estado de New Jersey
Comunmente conocidas como: 45 Fernwood Terrace, Linden, New Jersey
Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 20 Bloque: 228
Dimensiones de los Terrenos: 50' x 84'
Cruce de Calle más cercano: Lucien Place
El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.
MONTO DE LA EJECUTORIA: DOSCIENTOS VEINTIDOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS CON 23/100 ($222,662.23)
ABOGADO: NEWMAN & SIMPSON, LLP
32 MERCER STREET
HACKENSACK, NJ 07601
1-201-487-0200
SHERIFF RALPH FROEHLICH
UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.
DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL UNO CON 45/100
MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: $232,001.45
Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.
Fechas: 10/4/12 - 10/18/12 $158.72

# 214 Infectados en 15 Estados...

(Viene de la 1ra Página)

New Jersey se convirtió en el décimo estado que reporta al menos 4 casos, informaron los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades. Los otros estados involucrados en el brote son Tennessee, Michigan, Virginia, Indiana, Florida, Maryland, Minnesota, Carolina del Norte y Ohio.

**La situación en New Jersey**

En estos momentos existen cuatro casos de meningitis fúngica. Pero según la comisionada de salud, Mary O'Dowd, en realidad un total de 634 personas en el estado están en riesgo debido a que recibieron la epidural para el dolor de espalda en instituciones médicas entre 21 y el 26 de septiembre.

O'Dowd dijo además que otros casos todavía no se pueden diagnosticar porque los síntomas-que incluyen fiebre, dolores de cabeza, rigidez en el cuello y sensibilidad a la luz o inflamación-suelen desarrollarse cuatro semanas después de la inyección.

"Los médicos y pacientes deben estar atentos durante varios meses, ya que las infecciones fúngicas pueden tardar en desarrollarse", explicó la funcionaria.

Los dos nuevos casos anunciados en New Jersey corresponden a un hombre de 59 años y una mujer de 52 años.

El hombre se inyectó el 12 de septiembre en el Premier Orthopaedic Associates en Vineland y luego fue admitido en el South Jersey Healthcare Regional Medical Center de Vineland.

La mujer recibió la inyección en agosto cuando acudió al South Jersey y está siendo tratada allí de manera ambulatoria.

En cuanto a los dos primero pacientes que fueron detectados hace pocos días, ambos permanecen hospitalizados.

Se trata de un hombre de 57 años de edad, quien recibió una inyección espinal el 12 de julio en el South Jersey Healthcare Regional Medical Center, y un hombre de 70 años de edad, quien recibió su inyección en el Premier Orthopaedic Associates en Vineland el 26 de septiembre.

Otras instalaciones del estado jardín que sin saberlo administraron las inyecciones contaminadas son:

Central Jersey Orthopaedic Specialists, South Plainfield; Edison Surgical Center, Edison; IF Pain Associates, Teaneck; Comprehensive Pain Management, Sparta; y filiales de South Jersey Healthcare en Elmer y Vineland.

**Se pudo haber evitado**

En 1996, David Kessler, entonces el comisionado de la Administración de Alimentos y Medicamentos, advirtió al Congreso que la existencia de pequeñas farmacias capaces de producir drogas por su cuenta podría crear una industria paralela y sin óptima regulación en condiciones de provocar serios efectos, incluida la muerte de pacientes.

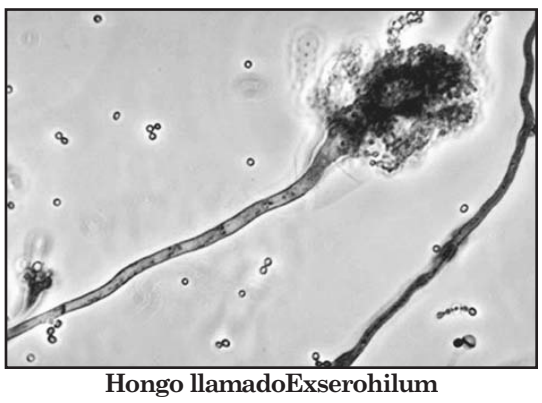

Hongo llamadoExserohilum

Desgraciadamente la profecía de Kessler se produjo y además por el camino se produjeron incluso señales de lo que venía: en el año 2001, por ejemplo, cuatro personas murieron en California y Carolina del Sur después de haber sido inyectadas con medicamentos para el dolor de espalda contaminados con meningitis.

Algunos legisladores han comenzado a pedir que se impongan mayores exigencias a las farmacias especializadas. Solicitan que haya una mayor supervisión por parte de la FDA en las instalaciones de las farmacias que crean versiones personalizadas de los medicamentos.

Buscan además que la FDA obligue a las farmacias presentar ensayos clínicos antes de que las drogas son vendidas en el mercado y también otorgarle más poderes a esa entidad para que pueda inspeccionar mejor las instalaciones.

**Seguirán vigilando a potenciales enfermos**

Los funcionarios de salud igualmente desean que los médicos sigan muy de cerca a los pacientes con sospecha de haber contraido la meningitis por hongos, incluso si las pruebas son negativas.

De acuerdo con algunos doctores, un tipo de hongo relacionado con la infección, llamada Exserohilum, nunca había estado conectado a este tipo de infecciones pero ahora si ocurrió con el brote actual. Los galenos puntualizaron además que un hongo como el Exserohilum puede ser difícil de detectar.

Los médicos dejaron claro sin embargo que aquellas personas expuestas a las inyecciones contaminadas que no están experimentando síntomas de la enfermedad no hay porque administrarle medicamentos antimicóticos como medida de precaución debido a que tales medicamentos pueden dañar el riñón y el hígado.

**Qué debe saber para protegerse**

1-Los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades tienen una lista de las clínicas que recibieron el medicamento contaminado. Esos datos pueden ser encontrados visitando el sitio electrónico http://www.cdc.gov/hai/outbreaks/meningitis-facilities-map.html

2-Los números de lote del medicamento que podrían estar contaminados son 05212012@68, 06292012@26 y el 08102012@51.

3- Si usted cree que podría haber recibido una inyección de esteroides contaminada debe ponerse en contacto con la institución donde recibió el tratamiento.

4- Los síntomas de este tipo de meningitis son similares a los síntomas de otras formas de meningitis, incluyendo dolor de cabeza, fiebre, náuseas y rigidez del cuello. Sin embargo, estos síntomas aparecen más gradualmente y puede ser muy leve al principio. Las personas con meningitis por hongos también pueden experimentar confusión, mareo y malestar con las luces brillantes.

5-Este tipo de meningitis vinculada a las inyecciones de esteroides contaminados no es contagiosa. Tampoco todas las personas que recibieron una inyección contaminada se enfermarán con seguridad de meningitis. Todo depende de su sistema inmunológico y la cantidad de la contaminación de esteroides.

# Revisarán la ley de Arizona para votantes

WASHINGTON (SELV)— La Corte Suprema aceptó revisar una apelación de Arizona sobre el requisito de que las personas que quieran votar demuestren que son estadounidenses antes de poder inscribirse.

Los jueces dijeron el lunes que revisarán el fallo de una corte federal de apelación que bloqueó la ley en algunas circunstancias.

Una comisión de 12 magistrados de la Corte Federal de Apelaciones del 9no Circuito falló en San Francisco que la ley federal se antepone al requisito de Arizona. Esa ley federal permite a los votantes mandar por correo una petición de inscripción y jurar que son estadounidenses bajo la pena de cometer perjurio, pero no les obliga a demostrar su ciudadanía como exige la ley de Arizona del 2004.

El fallo afecta solamente a las personas que intentan inscribirse con el documento federal postal. Arizona cuenta con su propio documento y un sistema en internet para registrarse al renovar la licencia de conducir. El fallo de la corte federal no afecta el requisito de la prueba de ciudadanía con documentos estatales.

El requisito de demostrar la ciudadanía nació con la Propuesta 200, aprobada por los votantes de Arizona en el 2004. La ley niega además algunas prestaciones gubernamentales a los inmigrantes que viven en el país de manera ilegal y requiere a los residentes del estado mostrar una identificación antes de votar. La negación de prestaciones no fue impugnada.